

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 13 de Diciembre de 1999, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Gobierno, sito en Dr. Paliza y Comonfort, Palacio de Gobierno del Estado, previa convocatoria por escrito, los CC. Oscar López Vucovich, Secretario de Gobierno, René Montaña Terán, Secretario de Finanzas, Javier A. García Pequeño, Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, Roberto Ruibal Astiazarán, Director General del Transporte, Javier Villarreal Gámez, Diputado Presidente de la Comisión de Transporte del Congreso del Estado, Jorge Vidal Ahumada, Representante de BANOBRAS, y Martha Silvia Luy Sierra, Apoderada Fiduciaria; haciéndose constar que a la presente reunión acuden todos los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, es decir, las personas que desempeñan los cargos referidos, cuyos nombres se inscriben precedentemente, con excepción del representante de los concesionarios del transporte público urbano, suburbano y de alquiler en virtud de que según el contrato de fideicomiso dicho representante debe ser designado por y entre los concesionarios adheridos al fideicomiso, de modo tal que mientras no se designe dicho representante el Comité Técnico habrá de funcionar sin ese elemento; reunión que se celebra conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- ACORDAR QUE SE GIREN INSTRUCCIONES AL FIDUCIARIO PARA QUE CONSTITUYA EL "FONDO DE CONTINGENCIA SOLIDARIO" CELEBRANDO CON BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE LOS CONTRATOS DE DEPOSITO BANCARIO DE DINERO A LA VISTA, APERTURA DE CUENTA DE CHEQUES (TRADICIONAL), CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CONCENTRA EXPRESS Y CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS "TESORERIA EXPRESS".

2.- ASUNTOS GENERALES.

Al dar inicio con los trabajos de esta sesión, El C. Oscar López Vucovich, agradeció su asistencia a todos los presentes y manifestó que uno de los objetivos del Contrato de Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente de Pago, así como del contrato de adhesión al propio Fideicomiso, es el de constituir el "FONDO DE CONTINGENCIA SOLIDARIO", con las aportaciones que para tal efecto realicen los Fideicomitentes B, con el fin de proporcionar a los mismos concesionarios apoyo económico en caso de contingencias durante la operación de las unidades fideicomitidas, todo ello según lo establecen las Cláusulas Octava, en sus incisos H), L) y M) y Décima Quinta del Contrato de Fideicomiso Público de Inversión Administración y Fuente de Pago, así como las Cláusulas Décima Séptima y Décima Novena del Contrato de Adhesión al Fideicomiso, por lo que propone que para cumplir con los objetivos establecidos en los contratos de referencia, se tome el acuerdo de instruir al Fiduciario para que constituya dicho Fondo de Contingencia Solidario, celebrando con Bancrecer, S.A., Institución de Banca Múltiple los Contratos de Depósito Bancario de dinero a la vista, Apertura de Cuenta de Cheques Tradicional, Contrato de Prestación de Servicios de CONCENTRA EXPRESS y Contrato de Prestación de Servicios de TESORERIA EXPRESS, para que de esta forma pueda operar y manejarse el referido Fondo de Contingencias.

Hecha la propuesta, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad procedieron a su aprobación, acordando que se giren instrucciones al Fiduciario para la constitución del Fondo de Contingencias Solidario previsto en los Contratos de Fideicomiso y de Adhesión al mismo y para que el Fiduciario también celebre con Bancrecer, S.A., Institución de Banca Múltiple, los contratos bancarios mencionados en la propuesta, los cuales son necesarios para que puedan instrumentarse los mecanismos de funcionamiento del ya mencionado Fondo de Contingencias Solidario.

El Presidente del Comité Técnico C. Lic. Oscar López Vucovich, preguntó a los presente si tenían algún otro asunto que pudiera ser materia de acuerdo en esta reunión y no habiéndolo, siendo las 11:00 horas del día de su fecha, procedió a declarar terminada la sesión,

levantándose para constancia la presente acta que firmaron de conformidad los asistentes.



LIC. OSCAR LOPEZ VUCOVICH
PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO



C.P. RENE MONTAÑO TERAN
VICEPRESIDENTE

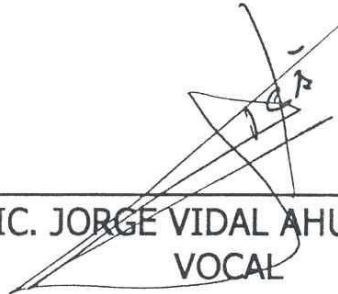
LIC. JAVIER A. GARCIA PEQUEÑO
SECRETARIO



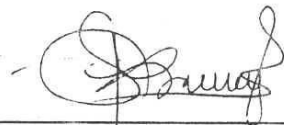
ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN
VOCAL



LIC. JAVIER VILLARREAL GAMEZ
VOCAL



LIC. JORGE VIDAL AHUMADA
VOCAL



LIC. MARTHA SILVIA LUY SIERRA
VOCAL